

ITV

Escrito por Manuel Rodriguez - 22/02/2013 13:30

Hola, tengo que pasar la ITV. el dia 12 del mes que viene y el seguro me caduca el 15,dicen que para pasar la ITV debo presntar la documentacion del coche y un justificante de haber pagado el seguro, mi pregunta es tengo que pagar el seguro nuevo o me sirve el seguro que me caduca tres dias despues. si aun tiene tres dias de vigor ¿me pondran pegsas?

=====

Re: ITV

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/02/2013 14:00

Manuel Rodriguez escribió:

Hola, tengo que pasar la ITV. el dia 12 del mes que viene y el seguro me caduca el 15,dicen que para pasar la ITV debo presntar la documentacion del coche y un justificante de haber pagado el seguro, mi pregunta es tengo que pagar el seguro nuevo o me sirve el seguro que me caduca tres dias despues. si aun tiene tres dias de vigor ¿me pondran pegsas?

Hola.

Te sirve perfectamente el recibo del seguro actual, aunque te vaya a caducar sólo 3 días después de pasar la ITV, así que no te preocupes.

Salu2

=====

Re: ITV

Escrito por franjsoto - 07/03/2013 11:01

ningun problema tu la pasas el 12 y te cumple el 15 no hay problema estas asegurado aunque la pases el 15 tu estas asegurado

=====